

Prentsa oharra

Nota de prensa



EL AYUNTAMIENTO DONOSTIARRA CREARÁ UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA APOYAR Y PROTEGER A LOS COMERCIOS HISTÓRICOS Y SINGULARES

El Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián va a crear una comisión especial de apoyo y protección a los denominados comercios históricos y singulares de la ciudad.

Así lo ha anunciado el concejal de Impulso Económico y Comercio, el socialista Ernesto Gasco, en respuesta a sendas interpelaciones presentadas por EH Bildu y el Partido Popular.

Gasco ha señalado que el gobierno municipal “comparte la preocupación ante la desaparición en las últimas semana de comercios significativos en zonas como la Parte Vieja, los cambios de titularidad y la concentración de propiedad. Los esfuerzos que venimos desarrollando redundan en el comercio urbano local”.

En ese sentido, ha recordado que San Sebastián es la capital vasca con mayor densidad comercial por habitante, con 1,42 comercios, frente a Bilbao (1,32 comercios/habitante) y Vitoria, con 1 comercio por habitante. Ernesto Gasco ha destacado que el sector del comercio, que emplea a casi 10.000 personas en San Sebastián, se está viendo afectado especialmente en los últimos años por los nuevos hábitos de compra, como el comercio por internet que supone en torno a un 8% y en menor medida por las superficies comerciales, que tienen un 2,3% de incidencia en el comercio local.

“Donostia es la capital vasca que menos ha descendido en número de comercios en los últimos cuatro años, con una pérdida del 8% de establecimientos, frente al 10,59% de Bilbao o el 10,7% de Vitoria - ha destacado Gasco – y curiosamente frente a ese descenso no solo ha mantenido el empleo en el sector sino que incluso lo ha aumentado ligeramente”.

El Ayuntamiento, de la mano de la Consejería del Gobierno Vasco, va a implementar un Plan de Impulso del Comercio Local 2020-2030, va a potenciar los planes de apoyo y dinamización comercial, las subvenciones a comercios afectados por grandes obras en la vía pública, va a fomentar el comercio de compra responsable y va seguir bonificando licencias y a los comercios con más de 50 años de implantación comercial.